

QUISPE al cargo de Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

JOSÉ ANTONIO SALARDI RODRÍGUEZ
Ministro de la Producción
Encargado del Despacho de Comercio Exterior y Turismo

1871996-1

Aceptan renuncia de Director General de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo del Ministerio

RESOLUCION MINISTERIAL N° 128-2020-MINCETUR

Lima, 17 de julio de 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N°242-2004-MINCETUR/DM, se designó al señor Javier Miguel Masías Astengo en el cargo de Director General de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, el referido funcionario ha formulado renuncia al cargo, la misma que es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, a partir del 20 de julio de 2020, la renuncia formulada por el señor JAVIER MIGUEL MASÍAS ASTENGO al cargo de Director General de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

JOSÉ ANTONIO SALARDI RODRÍGUEZ
Ministro de la Producción
Encargado del Despacho de Comercio Exterior y Turismo

1871997-1

Designan Secretario General del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 129-2020-MINCETUR

Lima, 17 de julio de 2020

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Secretario General del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, resulta necesario designar a quien desempeñará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio

Exterior y Turismo y sus modificatorias; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 20 de julio de 2020, al señor FERNANDO ALARCÓN DÍAZ en el cargo de Secretario General del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ANTONIO SALARDI RODRÍGUEZ
Ministro de la Producción
Encargado del Despacho de Comercio Exterior y Turismo

1871999-1

Designan Asesor II - Jefe del Gabinete de Asesores del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 130-2020-MINCETUR

Lima, 17 de julio de 2020

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Asesor II - Jefe del Gabinete de Asesores del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, resulta necesario designar a quien desempeñará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 20 de julio de 2020, al señor FERRER ANÍVAR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ en el cargo de Asesor II - Jefe del Gabinete de Asesores del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ANTONIO SALARDI RODRÍGUEZ
Ministro de la Producción
Encargado del Despacho de Comercio Exterior y Turismo

1872000-1

Designan Directora General de la Oficina General de Administración del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 132-2020-MINCETUR

Lima, 17 de julio de 2020

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, resulta necesario designar a quien desempeñará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27790, Ley